ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. MMA/CIOP/OP/PM/LP/001/2015

OBRA: SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN PEDRO CHICHICASCO

UBICACIÓN: MALINALCO, ESTADO DE MEXICO

PROGRAMA: P.D.Z.P. 2015 – FISMDF 2015

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE FECHA **15 DE SEPTIEMBRE DE 2015** Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 39 DE LA LEY FEDERAL DE OBRAS PUBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y LAS BASES DE CONCURSO SE ELABORA LA PRESENTE ACTA DE FALLO RELATIVA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO NO. **MMA/CIOP/OP/PM/LP/001/2015** RELATIVO A LA OBRA: **SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN PEDRO CHICHICASCO.**

INCLUIDA EN EL PROGRAMA:

P.D.Z.P. 2015 – FISMDF 2015

EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO, A LA HORA Y FECHA SEÑALADA POSTERIORMENTE, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS QUE FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDOS DEL PAACIO MUNICIPAL DE MALINALCO, UBICADO EN AV. PROGRESO ESQ. HIDALGO, JARDIN PRINCIPAL, MALINALCO,ESTADO DE MÉXICO, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DICTADO POR EL COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE

MALINALCO SOBRE LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL ACTO RESPECTIVO REALIZADO EL DIA **14 DE SEPTIEMBRE DE 2015** EN RELACION AL CONCURSO MENCIONADO.

EL PRESENTE ACTO SE EFECTUA PARA COMUNICAR EL RESULTADO A QUE HACE REFERENCIA SIENDO PRESIDIDO POR EL ARQ. JORGE LUIS VALLEJO TINOCO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE MUNICIPIO, QUE UNA VEZ COMPROBADA LAS PROPUESTAS DE LOS POSTORES Y REALIZADO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE POR EL COMITÉ INTERNO DE OBRAS PUBLICAS Y EL PERSONAL TÉCNICO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SE DETERMINA CON CARÁCTER DE INAPELABLE LO SIGUIENTE:

HECHO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE SE DECLARA QUE LA EMPRESA **ROCA CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.** LLEVARA CABO LA OBRA: **SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN PEDRO CHICHICASCO,** DEL MUNICIPIO DE MALINALCO, Y SE ADJUDICARA EL CONTRATO NO. **MMA/CIOP/OP/PM/LP/001/2015** POR LA CANTIDAD DE **$5,503,940.61 (CINCO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 61/100 M.N.)**, INCLUYE EL 16% DE IVA.; LO ANTERIOR POR SER LO MAS CONVENIENTE A SUS INTERESES Y EN CONSECUENCIA RESOLVIO ENCOMENDAR A DICHA EMPRESA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONCURSO QUE POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE ADJUDICA.

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTA ACTA SURTIRA EFECTO EN NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN AL CONTRATO, ASI COMO LA ORDEN RESPECTIVA PARA INICIAR LOS TRABAJOS DANDO A LA EMPRESA **ROCA CONSTRUCTOR S.A. DE C.V., 90 DIAS NATURALES** EL CUAL INICIA EL DIA **17 DE SEPTIEMBRE DE 2015** Y CONCLUYE EL DIA **15 DE DICIEMBRE DE 2015** PARA LA EJECUCIÓN DE LA MISMA Y SE INFORMA QUE EL CONTRATO SE FIRMARA EL DIA **15 DE SEPTIEMBRE** DEL AÑO EN CURSO, A LAS **15:00** HRS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SE LE OTORGA A LA CONTRATISTA UN PLAZO DE 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DE CONTRATO PARA ENTREGAR LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES

PARA CONSTANCIA DEL FALLO SE LEVANTA LA PRESENTE A LAS **13:50** HORAS DEL DIA **15 DE SEPTIEMBRE DE 2015**, LA CUAL FIRMAN LOS PARTICIPANTES, A QUIENES SE LES HACE ENTREGA EN ESTE ACTO DE SUS COPIAS.

ATENTAMENTE

POR EL "COMITÉ INTERNO DE OBRAS PUBLICA"

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
C. VIDAL PEREZ VARGAS PRESIDENTE DEL CIOP	
ARQ. JORGE LUIS VALLEJO TINOCO SECRETARIO EJECUTIVO DEL CIOP	
C.P. JESUS IVAN BRAVO ESTRADA VOCAL DEL CIOP	
C. ANGELICA AYALA GARCIA VOCAL DEL CIOP	
C. MARIA GEMMA PACHECO FUENTES VOCAL DEL CIOP	

P.L.A.E. JESSICA OSMARA MARIN RAMIREZ

VOCAL ASESOR DEL CIOP

LIC. ENRIQUE TACUBEÑO REYNOSO

VOCAL ASESOR DEL CIOP

POR LOS PARTICIPANTES

ROCA CONSTRUCTOR SA DE CV

EMPRESA EN MANTENIMIENTO, INGENIERIA

Y CONSULTORIA SA DE CV